



LIC. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y BUENAS PRACTICAS DEL AYUNTAMIENTO DE  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO  
PRESENTE:

PROFESORA YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER, Síndico este Ayuntamiento, por medio de la presente me permito **INFORMAR** lo siguiente:

Que en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019 dos mil diecinueve y enero de 2020 dos mil veinte **NO** se han notificado LAUDOS LABORALES por cumplir a este Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar y esperando que dicha información sea de utilidad a la ciudadanía, reitero que esta Oficina se encuentra a las órdenes de los ciudadanos.

ATENTAMENTE

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 3 de Febrero de 2020

*"2020. Año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

PROFRA. YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER

SINDICO



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021

SINDICATURA